LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 23/17

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE GASOMETRÍA DE LA MARCA NOVA MODELO PHOX PERTENECIENTES AL IPS".

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Diciembre del año 2017, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA SBE N° 23/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE GASOMETRÍA DE LA MARCA NOVA MODELO PHOX PERTENECIENTES AL I.P.S."**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909, que reglamenta la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 y el Decreto N° 1107/14, por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Que por Memorandum DOC/COP/N° 574/2017 de fecha 20 de Diciembre de 2017, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, informa que se designó a los miembros que integran la Comisión Evaluadora con los siguientes funcionarios:

- **Esc. Alejandro Riveros,** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abog. Carlos Corvalan**, representante de la Dirección Jurídica.
- **Ing. Eladio Quintana**, representante de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.

1. ANTECEDENTES:

Que, por Memorando DRTDEM/N° 44/17 de fecha 16 de octubre de 2017, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos de la Salud, solicitó el inicio de los tramites para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE GASOMETRÍA DE LA MARCA NOVA MODELO PHOX PERTENECIENTES AL IPS".-

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1540/17 de fecha 21 de noviembre de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2017 del llamado para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE GASOMETRÍA DE LA MARCA NOVA MODELO PHOX PERTENECIENTES AL IPS", bajo la modalidad de Licitación por Concursos de Ofertas, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 338847.-

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la LEY N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 5174/05 y el Decreto N° 1107/14, por el cual se establece el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica.

Que, por Resolución N° 083-019/17 de fecha 22 de Noviembre de 2017, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - SBE N° 23/17 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE GASOMETRÍA DE LA MARCA NOVA MODELO PHOX PERTENECIENTES AL IPS"**. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas - SBE 23/17 **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE GASOMETRÍA DE LA MARCA NOVA MODELO PHOX PERTENECIENTES AL IPS"**. Art. 3°) Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Decreto Modificatorio N° 5.174/05 y el Decreto N° 1107/14 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1302/2017 de fecha 23 de Noviembre de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social pone a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el presente llamado y se adjuntan los documentos requeridos por el Formulario de Comunicación del Llamado del Portal de Contrataciones.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 9638/17 de fecha 22 de Noviembre de 2017, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto informó que el referido llamado afecta al Objeto de Gasto 350 "Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales" del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad" y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2557/2017 de fecha 22 de noviembre de 2017. Cabe mencionar que el referido llamado es

Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

Carlos Corvalán
Abogado
Mat. C.S.J. 23.488

de carácter Plurianual y afectará al Ejercicio Fiscal 2018, cuyo pago estará sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

3. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Listado de Proveedores Participantes.

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. - RUC: 80008449-7				**Categoría: Sin categorizar**	**Nro. Oferente: 1**
007.1508.041422	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS	15-12-2017	15-12-2017	23-07-2018

Mejores Lances de cada Proveedor por Item.

1 - LCO SBE 23-17 ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE GASOMETRÍA DE LA MARCA NOVA MODELO PHOX PERTENECIENTES AL IPS.	
Oferente	**Mejor Precio**
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. - 80008449-7	347.845.510

Items Ganados por Proveedor.

Proveedor: 80008449-7 – BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.	
Item	**Precio Ganador**
1 - LCO SBE 23-17 ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE GASOMETRÍA DE LA MARCA NOVA MODELO PHOX PERTENECIENTES AL IPS.	347.845.510

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

De conformidad al Acta N° 108/17 de fecha 22 de Noviembre de 2017, siendo las 14:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contengan los documentos de ofertas y se dio apertura al sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. - RUC: 80008449-7.: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 347.845.510.- (Guaraníes trescientos cuarenta y siete millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos diez) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 10.500.000.- (Guaraníes diez millones quinientos mil).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.041422/000.- Total de hojas foliadas 83(ochenta y tres).

5. INFORME JURIDICO:

- **Oferente:** **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. - RUC: 80008449-7**

Monto de la Oferta: **Gs. 347.845.510**.-
Garantía de mantenimiento: **Gs. 10.500.000**.-

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

Carlos Corvalán
Abogado
Mat. C.S.J. 23.486

Monto de Oferta	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Documentos que Acrediten Existencia Legal de la Persona Jurídica
Gs. 347.845.510.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que según la verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de fecha 20 de Diciembre de 2017, se constata que el firmante de la oferta y los miembros del Directorio, no forman parte de la nómina de funcionarios de los Entes Públicos. Por tanto según se desprende del informe mencionado, los mismos no se encuentran incursados en las prohibiciones o limitaciones del ***"Artículo 40.- PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR"*, de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".-**

C.I	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN	ESTADO
2.701.113	GONZALO SAMANIEGO	-	-
2.008.279	CARLOS AYALA	-	-
2.196.320	LORENA SAMANIEGO	-	-
2.196.538	VÍCTOR SAMANIEGO	-	-
2.196.319	JUAN MARCELO SAMANIEGO	-	-
3.688.578	LUIS RAMIRO SAMANIEGO	-	-

Además, según el Registro de Amonestados e Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. NO** se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado.

Por todo lo expuesto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta.**

6. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- A través de la Nota N° 1415/2017 de fecha 20 de Diciembre de 2017, se le solicita lo siguiente:

✓ Conformidad con los montos asignados.

Respuesta: La firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L..**, presenta en tiempo y forma lo solcitado.

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

Carlos Corvalán
Abogado
Mat. C.S.J. 23.436

7. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados por la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, con los precios de Referencia:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio Referencial	Variación
1	41115805-016	CALIBRADOR KIT B: pHO X-PLUS EXCLUSIVO (La Presentación es Pack. porque en el SICP no existe dicha presentación)	Unidad	36	72	3.213.455	231.368.760	2.677.879	20%
2	41115805-013	KIT MEMBRANA p02. 6/BX: pHO X-S (La presentación es Caja de 6 Unidades)	Unidad	2	4	1.210.548	4.842.192	1.008.790	20%
3	41115805-014	KIT MEMBRANA p02. 3/BX: pHO X-S (La presentación es Caja de 3 Unidades)	Unidad	4	8	1.078.488	8.627.904	898.740	20%
4	41115806-001	PAPEL TÉRMICO PARA IMPRESORA DE GASÓMETRO. 5 ROLLOS POR PACK (MINIMO 2,5 METROS POR ROLLO) (La presentación es Caja x 5 rollos)	Unidad	6	12	396.180	4.754.160	330.150	20%
5	41115805-999	SOLUCIÓN DESPROTEINIZANTE (CAJA)	Unidad	12	24	528.239	12.677.736	440.199	20%
6	41115805-999	KIT DE TUBOS COMPLETO PARA BOMBA COMPATIBLE CON GASÓMETRO.(INCLUYE CONECTOR TBGS)	Unidad	4	8	1.342.608	10.740.864	1.118.840	20%
7	41116130-9922	DISPOSITIVO PARA CONTROL DE CALIDAD DE pHO X + I-PLUS, 110 DETERMINACIONES POR PAQUETE (KITS 3 Niveles)	Unidad	12	24	2.971.346	71.312.304	2.476.122	20%
8	41115805-999	DISPOSITIVO PARA CONTROL DE CALIDAD S02% (10 NIVEL BAJO/10 NIVEL ALTO). 20 DETERMINACIONES POR PAQUETE. (La presentación es Caja x 20 unidades)	Unidad	3	5	704.318	3.521.590	586.932	20%
Precio Total						**11.445.182**	**347.845.510**	**9.537.652**	**20%**

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

Carlos Corvalán
Abogado
Mat. C.S.J. 23.488

8. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificando que la misma no presenta errores aritméticos.

9. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

En base a la Declaración Jurada del formulario 3, presentada con la oferta, en la cual declara no tener objeción alguna con los documentos de la licitación y en la cual se comprometen a proveer los bienes de conformidad con los documentos de la licitación, se concluye que el oferente cumple con todas las especificaciones técnicas y condiciones técnicas de servicio establecidas en el pliego de bases y condiciones y, que todos los bienes y servicios descriptos están contenidos en los precios consignados en la planilla de oferta.
Habiendo verificado pormenorizadamente la oferta presentada por la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**, en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se concluye que el mismo cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

11. CUADRO DEMOSTRATIVO DE FACTURAS.

El volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta en la presente Licitación.

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L			
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS (2012 - 2016)			
AÑO	CONTRATO Y/OFACTURA	MONTO	
2016	CONTRATO ABIERTO N° 107/2016 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.	Gs	8.419.316.200
TOTAL (IGUAL O SUPERIOR AL 50% DEL VALOR DE LA OFERTA:		Gs	8.419.316.200
OFERTA:		Gs	347.845.510

12. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL:

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L	
	Cumple/ No Cumple
A) Documentos legales Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**	--
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	CUMPLE
c. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
d. Patente Municipal vigente	CUMPLE
e. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
f. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Sección Operativa de Contrataciones

Carlos Corvalán
Abogado
Mat. C.S.J. 23.438

g. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
h. Fotocopia simple Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
B) Cualquier otro documento adicional requerido.	
1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Insumos para Equipos de Gasometría a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2012 – 2013 – 2014 – 2015 – 2016), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE
2. Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	CUMPLE
3. Cumplimiento total de las Especificaciones Técnicas (salvo los puntos que sean opcionales o que se aclaren que no son excluyentes).	CUMPLE
4. Listado y certificación demostrable de cada personal técnico, capacitado y habilitado por el fabricante, Representante Regional o Distribuidor Regional Autorizado a realizar Servicio técnico en la marca de los equipos ofertados.	CUMPLE
5. Habilitación vigente del Servicio Técnico en dispositivos médicos. expedido por el MSP y BS.	CUMPLE
6. Habilitación vigente como Importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social vigente.	CUMPLE
7. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE
8. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE
9. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente.	CUMPLE
10. Balances de los años 2014, 2015 y 2016.	CUMPLE
11. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016)	CUMPLE
12. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Insumos para Equipos de Gasometría donde conste el **desempeño satisfactorio** en la provisión de de Insumos para Equipos de Gasometría, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Sección Operativa de Contrataciones

Carlos Corvalán
Abogado
Mat. C.S.J. 23.436

13. Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	N/A

13. CAPACIDAD FINANCIERA:

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.									
		Año 2014		Año 2015		Año 2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	24.439.043.576	2,41	24.814.692.380	2,78	33.354.929.557	2,31	2,50	CUMPLE
	Pasivo corriente	10.119.953.445		8.911.928.262		14.446.811.936			
Endeudamiento	Pasivo total	10.119.953.445	0,33	8.911.928.262	0,28	14.446.811.936	0,35	0,32	CUMPLE
	Activo total	30.638.949.700		31.975.749.072		41.712.963.183			
Rentabiliad	Utilidad neta	5.877.756.039	9,80	3.032.947.630	5,05	5.408.140.209	1,55	5,47	CUMPLE
	Capital	600.000.000		600.000.000		3.500.000.000			
Capital	Activo corriente					33.354.929.557	18.908.117.621	2.256.191.580	CUMPLE
	Pasivo corriente					14.446.811.936			
									15.041.277.200

14. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, esta comisión Evaluadora eleva a consideración del Consejo de Administración la sugerencia de:

ADJUDICAR a la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L. - RUC: 80008449-7.**, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 23/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE GASOMETRÍA DE LA MARCA NOVA MODELO PHOX PERTENECIENTES AL I.P.S."**, conforme al siguiente cuadro:

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	41115805-016	CALIBRADOR KIT B. pHO X-PLUS EXCLUSIVO (La Presentación es Pack, porque en el SICP no existe dicha presentación)	Unidad	UNIDAD	36	72	NOVA	USA	3.213.455	231.368.760
2	41115805-013	KIT MEMBRANA p02, 6/BX pHO X-S (La presentación es Caja de 6 Unidades)	Unidad	CAJA	2	4	NOVA	USA	1.210.548	4.842.192
3	41115805-014	KIT MEMBRANA p02, 3/BX pHO X-S (La presentación es Caja de 3 Unidades)	Unidad	CAJA	4	8	NOVA	USA	1.078.488	8.627.904
4	41115806-001	PAPEL TERMICO PARA IMPRESORA DE GASÓMETRO, 5 ROLLOS POR PACK (MINIMO 25 METROS POR ROLLO) (La presentación es Caja x 5 rollos)	Unidad	CAJA	6	12	NOVA	USA	396.180	4.754.160
5	41115805-999	SOLUCIÓN DESPROTEINIZANTE (CAJA)	Unidad	UNIDAD	12	24	NOVA	USA	528.239	12.677.736
6	41115805-999	KIT DE TUBOS COMPLETO PARA BOMBA COMPATIBLE CON GASÓMETRO (INCLUYE CONECTOR TBGS)	Unidad	UNIDAD	4	8	NOVA	USA	1.342.608	10.740.864
7	41116130-9922	DISPOSITIVO PARA CONTROL DE CALIDAD DE pHO X + I-PLUS, 110 DETERMINACIONES POR PAQUETE (KITS 3 Niveles)	Unidad	KIT - JUEGO	12	24	NOVA	USA	2.971.346	71.312.304
8	41115805-999	DISPOSITIVO PARA CONTROL DE CALIDAD S02% (10 NIVEL BAJO/10 NIVEL ALTO), 20 DETERMINACIONES POR PAQUETE. (La presentación es Caja x 20 unidades)	Unidad	CAJA	3	5	NOVA	USA	704.318	3.521.590
									Precio Total	347.845.510

MONTO TOTAL ADJUDICADO LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 23/17 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE GASOMETRÍA DE LA MARCA NOVA

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

Carlos Corvalán
Abogado
Mat. C.S.J. 23.488

MODELO PHOX PERTENECIENTES AL I.P.S.": Gs. 347.845.510.- (Guaraníes Trescientos Cuarenta y Siete Millones Ochocientos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Diez .), IVA INCLUIDO.-

15. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.

Ing. Eladio Quintana
Secc. Electromedicina
I.P.S. - H.C.

Ing. Eladio Quintana.
Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud.

Carlos Corvalán
Abogado
Mat. C.S.J. 23.486

Abog. Carlos Corvalan.
Dirección Jurídica.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Esc. Alejandro Riveros
Dirección Operativa de Contrataciones

Esc. Alejandro Riveros.
Dirección Operativa de Contrataciones.